

# Ingeniería Ambiental

SNIES 4318

## Plan de estudios

Aprobado según el Registro calificado: Resolución n.º 4251 (10/03/2017), 7 años de vigencia

	Asignatura	Créditos	Asignatura	Créditos	Asignatura	Créditos
NIVEL I	Matemáticas 1	5	Métodos Numéricos y Modelado	3	Análisis Ambiental de Procesos	3
	Química 1	4	Microbiología y Limnología	3	Sistemas de Tratamiento de Aguas	3
	Expresión y Desarrollo del Pensamiento	2	Estática y Mecánica de Fluidos	3	Electiva de Facultad	3
	Práctica de Ingeniería 1	2	Meteorología y Climatología	3	Formulación y Evaluación de Proyectos	3
NIVEL II	Matemáticas 2	4	Electiva en Lengua Extranjera	2	Contexto 2	2
	Álgebra Lineal	3	Práctica de Ingeniería 3	2	Optativa de Profundización 1	3
	Química 2	3				
	Pensamiento Sistémico	2				
NIVEL III	Topografía y Cartografía	2				
	Matemáticas 3	4				
	Física 1	3				
	Química Ambiental	3				
NIVEL IV	Pensamiento Algorítmico	3				
	Sistemas de Información Geográfica	3				
	Probabilidad y Estadística	3				
	Física 2	3				
NIVEL V	Geología, Geomorfología y Edafología	3				
	Ecología y Desarrollo Sostenible	3				
	Cultura y Lengua Extranjera	2				
	Práctica de Ingeniería 2	2				
NIVEL VI						
NIVEL VII						
NIVEL VIII						
NIVEL IX						
NIVEL X						
<b>Total de créditos académicos</b>						<b>156</b>

### Requisitos y correquisitos de asignaturas

El plan de estudios se sigue con base en las relaciones existentes entre las asignaturas. La Coordinación Académica del programa ofrece toda la asesoría que se requiera al respecto.

### Opciones de grado

1) Trabajo escrito de investigación, sistematización o creación; 2) cursos de profundización temática; o 3) módulos de posgrados: de la Especialización en Gestión y Geografía Ambiental del Territorio o de la Maestría en Modelado y Simulación.

### Requisitos de grado

- 1) Aprobar la totalidad de créditos académicos y la opción de grado; 2) demostrar un desempeño en lengua extranjera equivalente al nivel B1, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas; 3) presentar el examen Saber Pro; 4) pagar el valor del proceso de grado; 5) estar a paz y salvo por todo concepto; 6) entregar copia del trabajo de grado a la Biblioteca; 7) actualizar los datos personales; 8) los demás que disponga la Universidad y el Ministerio de Educación Nacional en sus normativas vigentes.